ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P001.F010	
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
2. CONTRATO N°:	4181.010.26.1.141-2024	VALOR TOTAL:	$2.262.096.000,00		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		19	6	2024	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS) AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI				
5. CONTRATISTA:	TPO REPUESTO				
6. NIT N°:	901070381-9				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	161861	ANEXO N°:			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	14905	ANEXO N°:			
ASEGURADORA: Segurexpo de Colombia S.A.					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogotá, 20 de junio de 2024					

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 452.419.200,00	19	6	2024	16	6	2025
Calidad del Servicio	20%	$ 452.419.200,00	19	6	2024	16	6	2025
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y Suministros	20%	$ 452.419.200,00	19	6	2024	16	6	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	8%	$ 180.967.680,00	19	6	2024	16	12	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	300 SMMLV	$ 390.000.000,00	19	6	2024	16	6	2025
Observaciones:								

De acuerdo con lo establecido en el artículo y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veintiseis (26) días del mes de junio de 2024.

Firmado electrónicamente
JOHANA MIREYA CERTUCHE DÍAZ
DIRECTOR TÉCNICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES
Y SERVICIOS

Elaboró: Ana María Flórez Muñoz - Contratista

Revisó: James Eduardo Muñoz Bolaños - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.